

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día sábado siete de octubre del año dos mil veintitres, se reunieron en el Salón Villahermosa, Recinto Oficial para la celebración de Sesiones del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; los Ciudadanos Regidores, para efectuar Sesión Extraordinaria, en términos de lo dispuesto en los artículos 23, 39, fracción II, 40 y 65, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 26, fracción II y 30 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Buenos días Regidoras y Regidores que integramos este Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, con fundamento en lo establecido en los artículos 40, 65, fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 26, fracción II y 30 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, los he convocado para el día de hoy sábado 07 de octubre del año 2023, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, esta sesión es transmitida en vivo a través de la página oficial del ayuntamiento y por Facebook en @Gobierno Centro.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Para dar inicio a esta sesión, solicito al Secretario realice el pase de lista y en su caso declare el quórum correspondiente.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Muy buenos días a todos, con su permiso Presidenta:

- | | |
|--|------------|
| 1.- Regidora Yolanda del Carmen Osuna Huerta | (Presente) |
| 2.- Regidor Daniel Cubero Cabrales | (Presente) |
| 3.- Regidora Karla Victoria Durán Sánchez | (Presente) |
| 4.- Regidora Tila del Rosario Hernández Javier | (Presente) |
| 5.- Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos | (Presente) |

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Hay quórum Presidenta, con la asistencia de cinco Regidoras y Regidores.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Solicito a los presentes ponerse de pie.- Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado 07 de octubre del año 2023, habiendo quórum, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.- Pueden sentarse.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro,
expresó: Solicito al Secretario dé lectura al orden del día.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro,
expresó: Con su permiso Presidenta.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y presentación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta la Mtra. Aura del Carmen Medina Cano, al cargo de Secretaria Particular de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 98, párrafo tercero, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta el Lic. Johnny Magaña Álvarez, al cargo de Director de Desarrollo de este H. Ayuntamiento de Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 98, párrafo tercero, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, al cargo de Presidenta Municipal de Centro, Tabasco, de conformidad con lo establecido en el artículo 63, párrafo segundo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- 7.- Designación del Presidente Municipal por suplencia temporal, de conformidad con lo establecido en los artículos 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 143 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.
- 8.- Clausura de la sesión.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Cumplida su encomienda Presidenta.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: En virtud de la importancia y trascendencia de los puntos 4, 5, 6 y 7 señalados en el orden del día, solicito se califiquen como asuntos urgentes y de obvia resolución en términos del artículo 55 de Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.--

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación calificar como asuntos urgentes y de obvia resolución, los puntos del orden del día referidos.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, le informo que han sido calificados como asuntos urgentes y de obvia resolución los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Toda vez que los asuntos señalados en el orden día, fueron circulados previamente, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al Secretario someta a votación para que se dispensen sus lecturas.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación la dispensa de la lectura de los asuntos señalados en el orden del día.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, informo a usted que la dispensa a la lectura de los asuntos señalados en el orden del día, ha sido aprobada con cinco votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Tercer Punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, mismo que fue dispensada su lectura.- Por lo cual, solicito al Secretario someta a votación de los integrantes de este Honorable Cabildo la aprobación del acta de la sesión número 43, tipo ordinaria, de fecha 29 de septiembre de 2023.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación la aprobación del acta de la sesión anterior.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 44

“2023: Año de Francisco Villa
El Revolucionario del Pueblo”

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, informo a usted que ha sido aprobada el acta de la sesión anterior, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Cuarto Punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta la Mtra. Aura del Carmen Medina Cano, al cargo de Secretaria Particular de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 98, párrafo tercero, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, mismo que fue dispensada su lectura.

 **CENTRO**
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*2023: Año de Francisco Villa
el Revolucionario del pueblo*

Villahermosa, Tabasco a 06 de octubre de 2023

Secretaría Particular
No. oficio: PM/SP/0262/2023
Asunto: Licencia

Honorable Cabildo del Municipio de Centro
Presente

Por medio del presente, y con fundamento en lo establecido en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 98 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, así como 84 y 85 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, tengo a bien solicitarle LICENCIA TEMPORAL, por un periodo de 30 (Treinta) días comprendido del 09 (Nueve) de octubre al 07 (Siete) de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), reincorporandome a mis labores el día 08 (Ocho) de noviembre del año en curso.

Lo anterior por motivos de índole personal; esperando verme favorecida con mi solicitud, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

RECIBIDO

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS

06 OCT 2023

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO



Aura Medina Cano
Secretaría Particular



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024
**SECRETARÍA
PARTICULAR**

C.c.p. A.M.N.U.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Derivado de lo anterior, solicito a las regidoras y regidores que quieran intervenir en la discusión de la Solicitud de Licencia, se anoten con el Secretario dando a conocer si es a favor o en contra.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, informo que no se han registrado participaciones para discutir la Solicitud de Licencia referida.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Al no haberse registrado alguna participación para discutir la Solicitud de Licencia, conforme a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al secretario la someta a votación para su aprobación y dé a conocer el resultado de la misma.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación para su aprobación la Solicitud de Licencia referida.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, ha sido aprobada la Solicitud de Licencia Temporal, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Así mismo, se hace del conocimiento público, que toda vez que la licencia temporal es por el periodo comprendido del 09 de octubre de 2023 al 07 de noviembre de 2023, deberá reintegrarse nuevamente a sus funciones como Secretaria Particular de la Presidencia Municipal, a partir del día 08 de noviembre de 2023.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Aprobada la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta la Mtra. Aura del Carmen Medina Cano, al cargo de Secretaria Particular de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 98, párrafo tercero, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al Secretario realizar los trámites correspondientes.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Quinto Punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta el Lic. Johnny Magaña Álvarez, al cargo de Director de Desarrollo de este H. Ayuntamiento de Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 98, párrafo tercero, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, mismo que fue dispensada su lectura.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

ACTA SESIÓN 44

"2023: Año de Francisco Villa
El Revolucionario del Pueblo"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo*

Villahermosa, Tabasco a 06 de octubre de 2023

Dirección de Desarrollo
No. oficio: DD/0739/2023

Asunto: Licencia

Honorable Cabildo del Municipio de Centro
Presente

Por medio del presente, y con fundamento en lo establecido en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 98 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, así como 84 y 85 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, tengo a bien solicitarle LICENCIA TEMPORAL, por un periodo de 30 (Treinta) días comprendido del 09 (Nueve) de octubre al 07 (Siete) de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitres), reincorporándome a mis labores el día 08 (Ocho) de noviembre del año en curso.

Lo anterior por motivos de índole personal; esperando verme favorecida con mi solicitud, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Johnny Magaña Álvarez
Director de Desarrollo



C.c.p. Archivo

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Derivado de lo anterior, solicito a las regidoras y regidores que quieran intervenir en la discusión de la Solicitud de Licencia, se anoten con el Secretario dando a conocer si es a favor o en contra.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, informo que no se han registrado participaciones para discutir la Solicitud de Licencia referida.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Al no haberse registrado alguna participación para discutir la Solicitud de Licencia, conforme a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al secretario la someta a votación para su aprobación y dé a conocer el resultado de la misma.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación para su aprobación la Solicitud de Licencia referida.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, ha sido aprobada la Solicitud de Licencia Temporal, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Así mismo, se hace del conocimiento público, que toda vez que la licencia temporal es por el periodo comprendido del 09 de octubre de 2023 al 07 de noviembre de 2023, deberá reintegrarse nuevamente a sus funciones como Director de Desarrollo de este H. Ayuntamiento de Centro, a partir del día 08 de noviembre de 2023.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Aprobada la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta el Lic. Johnny Magaña Álvarez, al cargo de Director de Desarrollo de este H. Ayuntamiento de Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 98, párrafo tercero, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al Secretario realizar los trámites correspondientes.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El **Sexto Punto** del orden del día corresponde a la lectura, discusión y aprobación en su caso, de la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta la suscrita Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, al cargo de Presidenta Municipal de Centro, Tabasco, de conformidad con lo establecido en los artículos 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 143 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, mismo que fue dispensada su lectura.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

ACTA SESIÓN 44

"2023: Año de Francisco Villa
El Revolucionario del Pueblo"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo"

Villahermosa, Tabasco a 06 de octubre de 2023

Presidencia
No. oficio: PM/0238/2023
Asunto: Licencia

Honorable Ayuntamiento del municipio de Centro, Tab.
Presente

Por este medio, me dirijo a ustedes para solicitarles de la manera más atenta, Licencia al Cargo de Presidenta Municipal y Primera Regidora, que ostento desde el pasado 05 de Octubre del año 2021, esto con motivo de participar de manera activa en el proceso interno del partido político al cual pertenezco y el cual transcurre en nuestro estado, causa que no se encuentra regulada en las hipótesis que prevé el Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, ni en la convocatoria que emitió mi Partido Político; sin embargo, mi deber como servidor público y ciudadana es conducirme con verdad ante el Pleno de este H. Cabildo.

De conformidad con los artículos 63 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 139,140, 141,142 y 143 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, instrumentos normativos que nos rigen, respecto al tema de licencia, refieren que las solicitudes de licencia que presente el Presidente Municipal se harán por escrito; las que no excedan de noventa días se considerarán temporales, debiendo precisar su duración.

Derivado de lo anterior, tengo a bien solicitarles, se someta a votación mi solicitud de licencia temporal con una duración de 30 (Treinta) días, misma que deberá surtir sus efectos a partir del día 09 (Nueve) de Octubre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés) y hasta el día 07 (Siete) de Noviembre del mismo año; reincorporándome a mis funciones el día 08 (Ocho) de Noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés); y de ser aprobada se lleve a cabo el procedimiento conforme a la normatividad establecida para este caso.

Sin más por el momento, agradezco la atención que le sirvan brindar al presente.

Atentamente



Lic. Yolanda Osuna Huerta
Presidenta Municipal

C.e.p. Archivo

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Derivado de lo anterior, solicito a las regidoras y regidores que quieran intervenir en la discusión de la Solicitud de Licencia, se anoten con el Secretario dando a conocer si es a favor o en contra.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, informo que no se han registrado participaciones para discutir la Solicitud de Licencia referida.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Al no haberse registrado alguna participación para discutir la Solicitud de Licencia, conforme a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, solicito al secretario la someta a votación para su aprobación y dé a conocer el resultado de la misma.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Se somete a votación para su aprobación la Solicitud de Licencia referida.- Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Presidenta, ha sido aprobada la Solicitud de Licencia Temporal, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Así mismo, se hace del conocimiento público que toda vez que la licencia temporal es por el periodo comprendido del 09 de octubre de 2023 al 07 de noviembre de 2023, deberá reintegrarse nuevamente a sus funciones constitucionales como presidenta municipal electa, a partir del día 08 de noviembre de 2023.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Aprobada la Solicitud de Licencia Temporal por treinta días, que presenta la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, al cargo de Presidenta Municipal de Centro, Tabasco, de conformidad con lo establecido en los artículos 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 143 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, se instruye al Secretario realizar los trámites correspondientes.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: El Séptimo Punto del orden del día corresponde a la Designación del Presidente Municipal por suplencia temporal, de conformidad con lo establecido en los artículos 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 143 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.- Por lo anterior, solicito al Secretario dé lectura a las normas referidas.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Con su permiso Presidenta.

Artículo 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica de Municipios del Estado de Tabasco, establece lo siguiente: "...las faltas temporales del presidente municipal serán suplidas por el segundo regidor, y en defecto de este por el que le siga en número."

Artículo 143 de Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, establece lo siguiente: "...cuando el presidente municipal solicite autorización para ausentarse temporalmente de su cargo y el cabildo la autorice, será suplido por el segundo regidor o en su defecto, por el que le siga en número, a partir del tercer regidor de acuerdo al orden que les corresponda, según la constancia expedida por la autoridad electoral."

Cumplida su encomienda Presidenta.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: En términos de lo establecido en las normas antes invocada, se informa que asume de manera temporal el cargo de Presidente Municipal de Centro, Tabasco, el Ciudadano Daniel Cubero Cabrales, Segundo Regidor del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, a partir del día lunes 09 de octubre de 2023.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Derivado de lo anterior, se concede el uso de la voz al Ciudadano Daniel Cubero Cabrales, para que manifieste lo que a su derecho convenga, respecto del cargo que por designación de ley se le encomienda.

El Ciudadano Daniel Cubero Cabrales, Segundo Regidor del H. Ayuntamiento de Centro, expresó: Muy buenos días a todos, saludo con respeto al cuerpo del Cabildo, Secretario, compañeros, colaboradores, medios de comunicación y ciudadanos del Municipio de Centro; asumimos este breve ciclo, en el que estaremos supliendo a la Presidenta Yolanda del Carmen Osuna Huerta, con total entereza y responsabilidad, en el entendido que seguiremos en el curso, ya que todos los logros que hace un momento durante el informe manifestó la presidenta no solamente nos satisface como Ayuntamiento, sino también nos compromete a trabajar con todo el ahínco posible para que durante este mes las cosas sigan por buen rumbo, es cuanto.

El Licenciado José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Centro, expresó: Presidenta, informo a Usted que se han agotado los puntos a tratar en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.



La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Una vez desahogados los puntos del orden del día, y para dar por terminados los trabajos de esta sesión, saludando nuevamente a todos, a los medios de comunicación a quienes se encuentran el día de hoy en esta reunión, a quienes nos ven de manera directa por nuestras redes a gradecemos a todos su asistencia y su atención, solicito a los presentes ponerse de pie.

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, expresó: Siendo las 10 horas, del día sábado 07 de octubre del año 2023, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.- Muchas gracias. Muy buenos días.

LOS REGIDORES


YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL


DANIEL CUBERO CABRALES
SEGUNDO REGIDOR


KARLA VICTORIA DURÁN SÁNCHEZ
TERCERA REGIDORA


TILA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ JAVIER
CUARTA REGIDORA


MAYRA CRISTHÉL RODRÍGUEZ RAMOS
QUINTA REGIDORA

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, NÚMERO 44, TIPO EXTRAORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2023.